



El artículo 43 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, dispone que "Las Comunidades Autónomas efectuarán la programación de la oferta de enseñanzas de las Universidades públicas de su competencia y sus distintos centros, de acuerdo con ellas y conforme a los procedimientos que establezcan". Y añade que "La oferta de plazas se comunicará a la Conferencia General de Política Universitaria para su estudio y determinación de la oferta de enseñanzas y plazas, que será publicada en el Boletín Oficial del Estado".

De otro lado, el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad establece que el Consejo de Gobierno aprobará, a propuesta del Rector y oídos los centros, el plan anual de enseñanzas que contendrá, entre otros aspectos, "La oferta de plazas en cada centro y titulación, en función de los medios personales disponibles, las condiciones materiales exigibles para desarrollar una enseñanza de calidad y las necesidades sociales".

Por todo lo anterior, oídos los centros correspondientes, de conformidad con las memorias de verificación de los planes de estudios de grado, y habida cuenta de las necesidades y la demanda social, los medios y recursos disponibles y la evolución de la oferta en los últimos cursos, el Consejo de Gobierno acuerda proponer la oferta de plazas en enseñanzas oficiales de grado para el curso 2017-2018, en los términos que figuran en el **Anexo** del presente acuerdo.

ANEXO

OFERTA DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO Curso académico 2017-2018

CENTRO	ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO	Oferta de Plazas Nuevo Ingreso 2017-2018
ZARAGOZA		
ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	GRADO EN ESTUDIOS EN ARQUITECTURA	70
	GRADO DE INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	180
	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	90
	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	120
	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO	75
	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN	90
	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	90
	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	240
	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	90
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	GRADO EN ENFERMERÍA	160
	GRADO EN FISIOTERAPIA	60
	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	80
E.U. DE TURISMO	GRADO EN TURISMO	80
E.U. POLITÉCNICA LA ALMUNIA	GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	60
	GRADO EN INGENIERÍA MECATRÓNICA	60
	GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	54
	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	54

FACULTAD DE CIENCIAS	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	66
	GRADO EN FÍSICA	82
	GRADO EN GEOLOGÍA	67
	GRADO EN MATEMÁTICAS	66
	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	60
	GRADO EN QUÍMICA	150
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	400
	GRADO EN ECONOMÍA	200
	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	150
	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	150
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	180
	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	180
FACULTAD DE DERECHO	GRADO EN DERECHO	308
	GRADO PROGRAMA CONJUNTO DERECHO/ADE	80
FACULTAD DE EDUCACIÓN	GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	120
	GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	240
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS	36
	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	100
	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	70
	GRADO EN FILOSOFÍA	60
	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	50
	GRADO EN HISTORIA	165
	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	120
	GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	36
	GRADO EN LENGUAS MODERNAS	55
	GRADO EN PERIODISMO	60
FACULTAD DE MEDICINA	GRADO EN MEDICINA	180
FACULTAD DE VETERINARIA	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	60
	GRADO EN VETERINARIA	146
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	(*)
HUESCA		
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	60
	GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	50
E.U. DE ENFERMERÍA	GRADO EN ENFERMERÍA	54
FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA	GRADUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	40
	GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	65
FACULTAD DE CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	GRADO EN CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	70
	GRADO EN MEDICINA	45
	GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	65
	GRADO EN ODONTOLOGÍA	36
FACULTAD DE CC. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	120
	GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	120

TERUEL		
E.U. DE ENFERMERÍA	GRADO EN ENFERMERÍA	33
E.U. POLITÉCNICA	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	30
	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	33
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	45
	GRADO EN BELLAS ARTES	55
	GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	120
	GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	120
	GRADO EN PSICOLOGÍA	85

(*) Conforme lo que se indique en el Real Decreto por el que se apruebe la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2017